



## Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

DCEP- 3 3 6 9 2

### MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del  
**Excelentísimo Señor Luis Abinader**  
Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia del Oficio No. MPRD-ONU-NY-1362-2021, de fecha 26 de octubre del presente año, de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), anexando la Nota No. 8-900/21-3865, del Ministerio de Asuntos Exteriores de Montenegro, mediante la cual informan que ese Gobierno acoge con satisfacción el beneplácito a favor del Señor **TONY RAFUL TEJADA**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de Montenegro, con sede en la República Italiana.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Tony Raful Tejada en la citada calidad.



Santo Domingo, D.N.  
1º de noviembre de 2021.

- Anexos:
- a) Copia del Oficio No. MPRD-ONU-NY-1362-2021, de fecha 26 de octubre del presente año, de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
  - b) Copia de la Nota No. 8-900/21-3865, del Ministerio de Asuntos Exteriores de Montenegro.
  - c) Proyecto de Decreto.
  - d) Datos Biográficos del Señor Tony Raful Tejada.
  - e) Copia de Cédula.

RA/FJCN/VP/vdlc.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2021-20267  
Fecha y hora de registro: 04- nov-2021 15:34:08  
Técnico que atendió: Alcántara Bautista, Confesor  
Área: Instituto Técnico Superior Comunitario  
Contraseña de consulta vía Web: 2A0CA494

